



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Gabinete
XXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10 NOV 2023
Secretaría Particular
Dirección de Correspondencia y Agenda

DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO
SECCIÓN:	PRESIDENCIA
OFICIO No.:	009877
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: Se remite Decreto No. 319 para su publicación.

~~MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA~~
Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

RECIBIDO
10 NOV 2023
CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO
DIRECCION DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en una (01) foja útil, **Decreto No. 319**, mediante el cual se aprueba la ampliación de partida al Presupuesto de Egresos Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por la cantidad de \$3,203,665 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Estado, modificando el presupuesto asignado en la partida presupuestal **44701 Ayudas sociales a entidades de interés público**.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXIV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **09 de noviembre de 2023**.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10 NOV 2023
DIRECCION DE CONSULTORIA LEGISLATIVA

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 09 de noviembre de 2023.
Por la Mesa Directiva

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10 NOV. 2023
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
Presidente



DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
Secretaria

- C.c.p.-Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
- C.c.p.-Lic. Javier Sánchez Chacón.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
- C.c.p.-Lic. Francisco Javier Tenorio Andujar.- Director de Consultoría Legislativa
- C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica
- C.c.p.- C. Ana Isela Hurtado Gómez.- Coordinadora de Presidencia

MGL/DMML/Js'

RECIBIDO
10 NOV 2023
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10 NOV 2023
ESPACHADO OFICIALIA DE PARTES



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 319

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de partida al Presupuesto de Egresos Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por la cantidad de \$3,203,665 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Estado, modificando el presupuesto asignado en la partida presupuestal **44701 Ayudas sociales a entidades de interés público.**

DADO en Sesión Ordinaria de la XXIV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
Presidente



DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
Secretaria